

Para más información sobre cómo este cambio afectará su factura, llame al 1-800-441-2233 todos los días.

AVISO DE PRESENTACIÓN
Solicitud de Southern California Edison Company para aumentar sus tarifas eléctricas
SOLICITUD A.23-10-001

¿Por qué recibí este aviso?

El 3 de octubre de 2023, Southern California Edison Company (SCE) presentó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) su Solicitud 2022 para la Reducción de los Incendios Forestales y el Control de la Vegetación (WM/VM), en la que requiere autorización para recuperar los costos registrados que se suman a las cifras ya autorizadas por la CPUC y que están incluidas en las tarifas actuales de los clientes. Estos costos adicionales están relacionados con el dinero que SCE gastó en importantes tareas enfocadas en la reducción de los incendios forestales y en el control de la vegetación. La solicitud requiere un total de \$383.538 millones.

Si la CPUC aprueba esta solicitud, SCE recuperará los costos previstos en las tarifas de distribución eléctrica durante un período de un año a partir de 2024, lo cual afectará sus facturas mensuales.

¿Por qué SCE está solicitando este aumento en las tarifas?

- En 2022, SCE llevó a cabo las tareas necesarias para implementar su Plan de reducción de incendios forestales y otras actividades afines importantes.
- En 2022, la compañía también realizó importantes actividades de control de la vegetación para reducir los riesgos de incendios forestales que pueden ocurrir cuando la vegetación entra en contacto con las instalaciones eléctricas, cumplir con las leyes y reglamentaciones requeridas, y aumentar la confiabilidad del servicio.
- Todos estos gastos se registran en varias cuentas de control de costos aprobadas por la CPUC y se suman a los costos ya incluidos en las tarifas que pagan actualmente los clientes.

¿Qué impacto podría tener esto en mis tarifas eléctricas mensuales?

Si la CPUC aprobara la solicitud tarifaria de SCE, la factura del cliente residencial promedio no inscripto en CARE que consume 500 kWh al mes aumentaría alrededor de \$3.16 o 1.8% al mes a partir de principios de 2024. La factura promedio de los clientes residenciales inscriptos en CARE con el mismo consumo mensual aumentaría aproximadamente \$2.14 o un 1.8% al mes a partir de principios de 2024.

Cuadro de impactos en las facturas de los clientes

Tarifas promedio del servicio combinado (¢/kWh)					
Tipo de usuario	Tarifas actuales	Cambio solicitado	Tarifas solicitadas	% de cambio	
Usuarios residenciales	33.1	0.60	33.7	1.8%	
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	29.2	0.51	29.7	1.7%	
Grandes usuarios eléctricos	20.6	0.35	20.9	1.7%	
Agrícola y bombeo	24.6	0.44	25.1	1.8%	
Iluminación de calles y áreas	32.7	0.49	33.1	1.5%	
Standby	17.9	0.08	18.0	0.4%	
Total	27.6	0.5	28.1	1.7%	

Impacto en la factura residencial (\$/mes)					
Descripción	Actual	Cambio solicitado	Solicitada	% de cambio	
Factura residencial no inscripta en CARE	\$ 174.79	\$ 3.16	\$ 177.95	1.8%	
Factura residencial inscripta en CARE	\$ 118.33	\$ 2.14	\$ 120.47	1.8%	

¿Cómo funciona el resto del proceso?

Esta solicitud se asignará a un juez administrativo de la CPUC que tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Las partes del proceso pueden consultar la solicitud de SCE, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (*Public Advocates Office*). La Oficina de los Defensores Públicos es una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al **1-415-703-1584**, envíeles un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite su sitio **PublicAdvocates.cpuc.ca.gov**.

¿Dónde puedo obtener más información?

Comuníquese con SCE

Teléfono: **(800) 655-4555**
Correo electrónico: **case.admin@sce.com**
Correo: Carissa La Torre
Southern California Edison Company
A.23-10-001 – SCE's 2022 WM/VM Application
P.O. Box 800
Rosemead, CA 91770

También puede consultar la solicitud y cualquiera de sus documentos relacionados en **www.sce.com/applications**.

*Para obtener información sobre como este cambio afectará su factura y/o una copia de esta notificación en español, por favor visite **www.sce.com/avisos**.*

Comuníquese con la CPUC

Visite **apps.cpuc.ca.gov/c/A2310001** para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (*Docket Card*) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso.

Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas acerca de los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor's Office*) de la CPUC en:

Teléfono: **1-866-849-8390** (gratuito) o **1-415-703-2074**
Correo electrónico: **Public.Advisor@cpuc.ca.gov**
Por correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de **"SCE's 2022 WM/VM Application A.23-10-001"**.